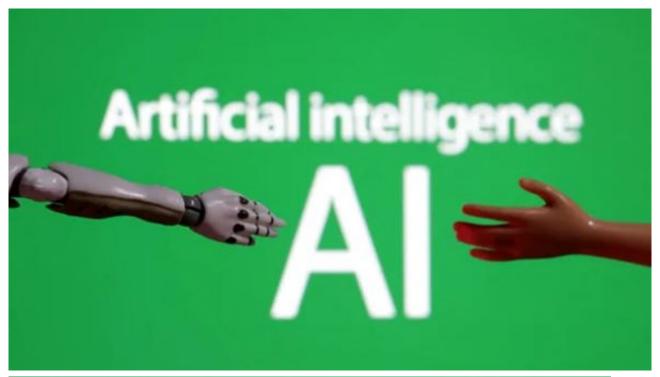


## Fallo histórico: la Inteligencia Artificial no podrá obtener patentes por sus creaciones





Un informático estadounidense perdió su intento de registrar patentes sobre inventos



**creados por su sistema de inteligencia artificial** (IA), en **un caso histórico** en Reino Unido sobre si la IA puede poseer derechos de patente.

Stephen Thaler quería que se le concedieran dos patentes en el Reino Unido sobre invenciones que, según él, fueron ideadas por su «máquina de creatividad» llamada DABUS.

La Oficina de la **Propiedad Intelectual británica denegó el registro** de las patentes alegando que el inventor **debe ser un ser humano o una empresa**, y no una máquina.

Thaler recurrió al **Tribunal Supremo del Reino Unido, que rechazó por unanimidad** su apelación.

El juez David Kitchin, al anunciar el fallo del tribunal, declaró que, según la legislación británica sobre patentes, «un inventor debe ser una persona física».

A principios de este año, Thaler **perdió un recurso similar en Estados Unidos**, cuando la Corte Suprema se negó a admitir a trámite una impugnación de la negativa de la Oficina de Patentes y Marcas de Estados Unidos a conceder patentes para las invenciones creadas por su sistema de inteligencia artificial.

NA